

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Fracción Restante

C. JUAN ANTONIO CONTI MAGAÑA
AV. FRANCISCO I. MADERO MZA 51 LT 9
LOC. PASO CANOA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Agosto 19

En atención a la solicitud presentada por Usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad identificado como Lote 1 de la Manzana 3, ubicado en Avenida Bougambilia entre Carretera Federal Tuxtepec-Ojitlán y el Boulevard Los Tules en la Colonia Los Tules Fracción 1, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., amparado con la Escritura N° 2,563 Volumen No. 25 de fecha 13 de Mayo de 1996 expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. El cual queda dividido en dos fracciones identificadas como 1 y 2 con las medidas y colindancias siguientes:

FRACCIÓN RESTANTE 1, CON SUPERFICIE DE 285.00 m². (NÚMERO OFICIAL: LOTE 1 "A" MANZANA 3)

AL NORTE:	35.96 mts.	Colinda con la fracción subdividida, del C. Juan Antonio Conti Magaña.
AL SUR:	35.74 mts.	Colinda con Carretera Tuxtepec-Ojitlán (Derecho de vía S. C. T.)
AL ORIENTE:	7.97 mts.	Colinda con la Colonia El Edén.
AL PONIENTE:	7.99 mts.	Colinda con la Avenida Bougambilia.

FRACCIÓN RESTANTE 2, CON SUPERFICIE DE 1,317.65 m².

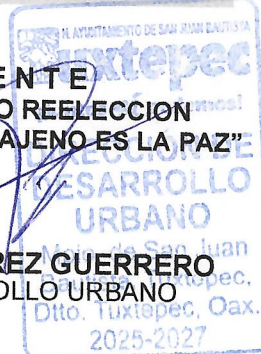
AL NORTE:	42.55 mts.	Colinda con Boulevard Los Tules.
AL SUR:	36.29 mts.	Colinda con la fracción subdividida, del C. Juan Antonio Conti Magaña.
AL ORIENTE:	27.12 mts.	Colinda con la Colonia El Edén.
AL PONIENTE:	44.87 mts.	Colinda con la Avenida Bougambilia.

Arrojando una superficie Total de: 1,602.65 m².

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diecinueve días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!